

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE RECIBOS	
	Código: PA-GJC-P18	Versión: 02

Acta de Recibo del **CONTRATO DE CONSULTORÍA** No. 0209 cuyo objeto es “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE**”

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	CONTRATO DE CONSULTORÍA
<b>CONTRATO No.</b>	0209
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL</b>	Un (1) MES
<b>PLAZO DEL ADICIONAL</b>	Un (1) MES
<b>FECHA DE INICIO</b>	2022-11-29
<b>FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL</b>	2022-12-28
<b>VALOR INICIAL CONTRATO</b>	\$20.000.000,00 M.L.C.
<b>VALOR ADICIONES CONTRATO</b>	\$0,00 M.L.C.
<b>CONTRATISTA</b>	CONSTRUCCES INGENIERIA SAS
<b>SUPERVISOR</b>	ANA FERNANDA SOTO DAZA

En Hato Corozal - Casanare, a los Ocho(08) días del mes de Mayo de 2023, se reunieron ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte JAIRO FORERO CAMPOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1057574568 de SOGAMOSO, representante legal de(la) CONSTRUCCES INGENIERIA SAS en su condición de Contratista, con el fin de constatar el estado del servicio del objeto del **CONTRATO DE CONSULTORÍA** anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del contratista y recibir por parte de la supervisor el objeto ejecutado.

#### ESTADO GENERAL DEL CONTRATO.

--	--

Una vez realizada la inspección total del objeto, se constató que a la fecha del Ocho(08) días del mes de Mayo de 2023 el objeto terminado se encuentra ejecutado en un 100% de satisfacción de acuerdo con lo establecido con el **CONTRATO DE CONSULTORÍA**. En consecuencia, el contratista hace entrega real y efectiva del objeto ejecutado al supervisor y éste lo recibe a la fecha del Ocho(08) días del mes de Mayo de 2023.

La terminación del objeto no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el **CONTRATO DE CONSULTORÍA** y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el **CONTRATO DE CONSULTORÍA**.

Hace parte integral de la presente acta, el informe de ejecución que contiene los registros y soportes del desarrollo del contrato y que se detalla en el anexo a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Ocho(08) días del mes de Mayo de 2023.

Observaciones: ---

ANA FERNANDA SOTO DAZA

JAIRO FORERO CAMPOS R/L CONSTRUCCES

 <b>NIT.800012638-2</b>	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE RECIBOS			
	Código: PA-GJC-P18	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 2	

Acta de Recibo del **CONTRATO DE CONSULTORÍA** No. 0209 cuyo objeto es “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE”**

**Supervisor(a)**

**INGENIERIA SAS**  
**Contratista**

**APOYO A LA SUPERVISIÓN**